

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Sábado 15 de Septiembre de 1923.

Número 20.567

Esperando acontecimientos

En todas partes, en círculos y en cafés, en la calle y hasta en los rincones de los hogares, hombres y mujeres se ocupaban ayer de los sucesos del día, comentándolos mas o menos vivamente, según el temperamento de los comentadores. Como siempre ocurre en estos casos, no solo se transmitían de labios a labios, porque la prensa local no había podido acoger las noticias urgentes que llegaban despues de cerrar las ediciones, lo que tenía fundamento real, sino toda clase de exageraciones y de falsas alarmas, porque en la vida, los pesimistas abundan y aún abundan mas los que desean producir el pánico en las muchedumbres.

Y la ocasión fué ayer bien propicia, porque precisamente de Madrid se recibían escasas noticias. Cuanto mas la censura ejerce sus mutilaciones y acorta las informaciones periodísticas, mas campo ancho se ofrece a los alarmistas para entretener sus ocios, para expansionar sus espíritus e inventar noticiones.

Si nuestros gobernantes supieran cómo las restricciones son contraproducentes, variarían de táctica y no limitarían tanto los servicios de información.

Así, pues, transcurrió el día de anteayer y el de ayer en completa nebulosa, sin saber detalles de lo ocurrido, dejando libre a la fantasía para toda clase de patrañas e inventos. Esperando a cada momento, a cada minuto, que el telégrafo o teléfono viniera a sacarnos de la incertidumbre y de la obscuridad que sus mutilaciones o silencio nos originaban.

Pocos factores teníamos para enjuiciar y enjuiciar serenamente sobre los acontecimientos, desligándonos de esas fantasías. El descontento rei-

nante, que lo mismo impera en el elemento civil que en el militar, sobre resoluciones y orientaciones en todo lo que afecta a la paz y progreso interior a que se ansía en los campos africanos. Una debilidad, que va poco a poco carcomiendo a nuestros gobernantes. Que es preciso, pero preciso y urgente borrar las pautas seguidas hasta aquí por otras más patrióticas y que saneen la actual situación porque atraviesa España, y que eso ha hecho estallar a una parte del elemento militar. Estas son las causas primordiales de los acontecimientos actuales, que nos tienen en los momentos presentes intrigados a todos. Más si esta es la causa, los efectos es imposible preverlos. ¿Cómo se resolverá esta anómala situación? Hemos oido muchos pareceres en estos dos días de incertidumbres, pero todos ellos contradictorios. Nadie concreta la solución de este nuevo problema que tras los que teníamos, viene a agravar este periodo de vacilaciones, de falta de energía y virilidad.

Nosotros, que censuramos todos esos infundios que corren, no queremos, pues, dejar correr nuestra pluma y sentar plaza de adivinos. Esperemos los hechos con serenidad, y el encauzamiento de ellos. Estamos acostumbrados a que cuando se enturbia el horizonte y parece que tenemos una borrasca inminente sobre nuestras cabezas, a lo mejor una ráfaga inesperada que barre velozmente los nubarrones, se presenta, y queda todo reducido a un simulacro de inundación, de desastre. La actitud no puede ni debe ser otra sino de mera espectación.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Septiembre de 1878

Fueron elegidos para la Junta directiva del Ateneo, los señores siguientes: presidente, don José de Trias; vicepresidentes, don Juan Belver y don José Litran; bibliotecario, don Onofre Amat García; tesorero, don Vicente Casarrubio, y secretarios; don Joaquín Vivas y don Francisco Escoc.

—Falleció don Manuel Gallurt Magaña.

—Se examinaron de ingreso en el Instituto, obteniendo la nota de sobresaliente, las señoritas Florentina Gimenez Aquino y Amparo Zapater Riruet.

--Los rendimientos por concepto de uvas embarcadas durante el año para el extranjero, ascendieron a 13.550 pesetas.

ABANICOS

realizo todas las existencias a mitad de precios.

Francisco Escamez Morales

Plaza Nicolás Salmerón, 3
regalos a los compradores.

CRONICA

UNA LEY INCOMPLETA

El real decreto publicado hace días, que tiende a proteger la maternidad, ha sido aplaudido por blancos y negros, derechas e izquierdas, apesar de que el subsidio que por esa disposición se concede a la mujer embarazada, no distingue ni de su estado civil ni de sus creencias, sino que solo atiende a favorecer a la mujer en ese estado que, con razón, se llama interesante, en el que debe rodeársela de toda serie de cuidados, como que se refiere a la misión más augusta de la mujer sobre la tierra: a la procreación, que la convierte en madre, cuyo solo nombre basta para que todos nos rindamos ante ella. Por eso, en esta ocasión, no han aparecido ciertos prejuicios y se ha aplaudido ese decreto de auxilio que solo exige para poder optar a él que la mujer se encuentre embarazada y que, despues del parto, no abandone al recién nacido; pero no se la pregunta si es casada, soltera o viuda, ni si es católica o judía, que, al fin y al cabo, todas son hijas de Dios, y Dios quiere que se favorezca por igual a todos sus hijos.

Pero esta ley es incompleta: mejor dicho, debe de ir seguida de otra tan necesaria o más que ella: la de la investigación de la paternidad.

Mientras que los hombres, jóvenes y viejos, solteros o casados, pobres y ricos, puedan impunemente, abusando o con complacencia de la victima, dejar en ese «estado interesante» a que se re-

fiera el decreto de protección a la maternidad a la mujer que, en un momento de arrebató pasional o bien por necesidad y casi siempre seducida, se entregó sin darse cuenta de las consecuencias de su acción, sin que se obligue al hombre a pechar con la responsabilidad de su fechoria, no solo ya por respeto a la mujer, sino por el bien de la prole inocente; mientras que esto no se haga y se obligue a cada uno a aceptar la penitencia de su pecado, ese decreto a que nos referimos y todas las protecciones que quieran prestarse a la mujer embarazada, no podrán acabar con esa maldición de las inclusas ni con ese estigma infamante de los hijos de padres desconocidos. Desconocidos, ¿para quién? Solo para los Poderes públicos que no quieren obligar a que el verdadero padre reconozca a sus hijos.

Que esa ley de investigación y reconocimiento de la paternidad habia de dar lugar a no pocos disgustos y peripecias y a más de un escándalo. Bien, bien, ya lo sabemos; pero, aparte de que habia de ser un freno para los viciosos desaprensivos que se ponen por montera todas las leyes divinas y humanas y para los que la honestidad y la inocencia son palabras vacias de sentido, es que es una infamia que las leyes no protejan debidamente al recién nacido, que no tiene culpa de las debilidades de sus padres y que, por lo mismo que viene al mundo sin su consentimiento previo y sin propios medios de defensa, debe ser defendi-

do por el Estado, borrándole, antes e nada, toda nota infamante, y obligando a los que, por ley natural lo están a ello, a que lo reconozcan y cuiden debidamente.

Fué en tiempos de Carlos III cuando se publicó una real pragmática mandando que, al hacer las inscripciones en los libros de bautismos, se pusiesen apellidos vulgares a los neófitos cuyos padres fuesen desconocidos, con objeto de que no apareciesen como expósitos; pero aun esa disposición tan humana se ha echado en olvido por esta sociedad de ahora que quiere pasar por culta y tolerante y que, sin embargo, permite que haya ciudadanos que aparezcan apellidados como expósitos, sin perjuicio de que esa misma sociedad mire a los tales como algo deshonroso.

Si esa sociedad teme la implantación de la radicalísima ley de la investigación de la paternidad, que no consienta, al menos, que todavía seres inocentes, al hacer su entrada en el mundo, sean marcados con notas infamantes acerca de su origen.

Bien, muy bien que se proteja a las madres y se sea con ellas todo lo generoso que se pueda; pero no olvidemos al recién nacido, no sólo en orden a su sustentamiento material, sino obligando a los que lo engendraron a que le reconozcan o, al menos, evitándole todo lo que andando el tiempo, pueda serle causa de confusión y vergüenza.

A. GUERRA.

EL ARMA BLANCA

Un hombre mata a una mujer

Nos comunican que en el sitio denominado Rambla de Pudo, del término de Huércal Overa, fué anteayer herida de gravedad con arma blanca, una mujer llamada María Giménez Mellado, de 32 años de edad, soltera, natural y vecina de Lorca.

Sufria la María cinco heridas, tres en la cavidad abdominal y dos en la torácica. Conducida al Hospital del Asilo, de Huércal Overa, falleció a las pocas horas.

El autor del hecho, Pedro Ortuño, de 60 años, casado, labrador, fué detenido.

El arma con que hirió el Pedro a María, no ha podido ser hallada.

Vapores fruteros Linea "Neptun" Bremen



PARA HUIL Y HAMBURGO
El rápido y magnífico vapor, construido expresamente para frutas

"HECTOR"

se encuentra en puerto a la carga para dichos destinos.

Para huecos e informes a su agente

CARLOS JOSÉ VIDA
Feina, 36.

El acorazado "España"

Está desmontada toda la artillería.

Se han vuelto a reanudar los trabajos de salvamento de este acorazado, siendo la situación del buque la misma que los primeros días.

Es digno de elogios el comportamiento de la oficialidad y marineros del acorazado «España» que con un entusiasmo enorme trabajan en el desembarrancamiento de dicho acorazado.

Trabajan con gran intensidad los seis buzos que tiene allí la Casa Blanch, habiéndose desmontado toda la artillería de pequeño calibre y trasbordada al transporte «Almirante Lobo», así como del material y efectos que tenía el «España», con el fin de aligerarle de peso y ser más fácil la colocación de cuñas y levantarle de la laja que le sostiene.

En estos trabajos toman parte tres remolcadores de gran potencia que posee la Casa Blanch.

Desde hace dos días, se encuentra en Tres Forcas un perito noruego, enviado por la compañía Blanch, para que informe acerca de las probabilidades que puedan existir para poner en salvo al buque.

Según dicen, las impresiones transmitidas por dicho perito a la compañía, no son todo lo satisfactorias que fueran de desear.

En la actualidad se trabaja, utilizando varias potentes bombas, para extraer el agua que invade los distintos compartimientos.

Enseguida se procederá a sacar el buque del lugar donde se halla encallado.

Existe el temor de que al intentar, y por estar desgastados muchos de los remaches, cedan algunas planchas del lado en que el buque se halla escorado.

RECAUDACION

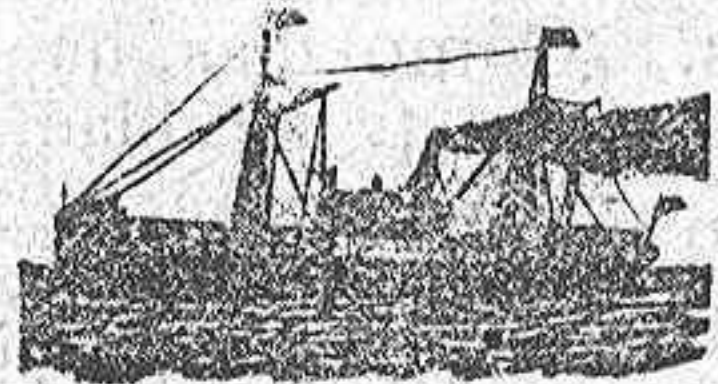
El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 21 al 31 de Agosto de 1923, pesetas 305.626,12; del 21 al 31 de Agosto de 1922, 224.162,91. Diferencia a favor de 1923, pesetas 81.463,21.

Del 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1923, 5.003.764,70 pesetas; del 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1922, pesetas 4.530.203,24. Diferencia a favor de 1923, pesetas 473.561,46.

Vapores fruteros para Dinamarca

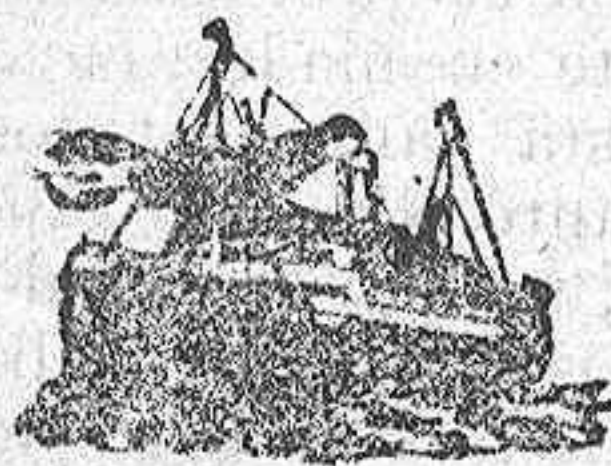


El vapor

TULA

llegará el 19 de Septiembre y tomará barriles para Copenhague.

Para informes y cabida, su consignatario: H FISCHER.



Para Hamburgo directo

El magnífico vapor

GIRGENTI

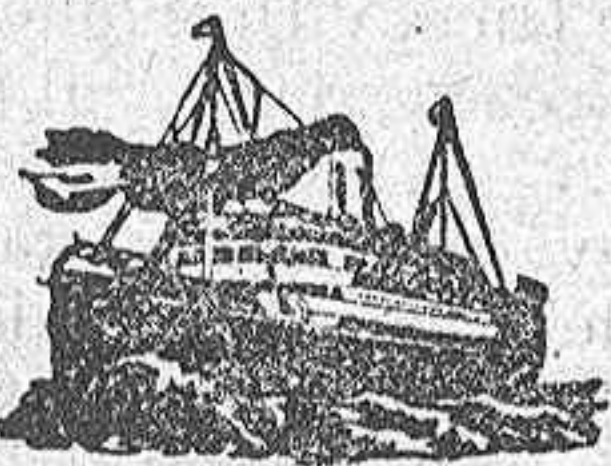
de la Sloman Linie cargará y saldrá el 19 del corriente.

NOTA.—Segun aviso de los Corredores de Hamburgo las ventas serán hechas en chelines.

OTRA.—Este vapor admite carga para Copenhague.

Se necesita pedir cabida con anticipación a su agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.



Vapores directos a Copenhague

EL NUEVO Y RAPIDO VAPOR

TULA

de la Linea Forenade, construido expresamente para el transporte de frutas, llegará al puerto de Almería el 19 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para Copenhague.

Nos permitimos aconsejar a nuestros clientes y amigos no dejen de remitirnos sus consignaciones para este mercado donde tenemos esperanzas de una perspectiva inmejorable, y como deseamos limitar el número de barriles con el fin de obtener mejores precios, recomendamos soliciten el hueco con anticipación, debiendo dirigirse para ello al consignatario del vapor, D. H. Fischer, ó a nuestro Agente en Almería, D. GUILLERMO MARTINEZ VISCONTI.

A. S. KOBENAVNS FRUKTAUKTIONER

CORREDORES DE FRUTAS

COPENHAGUE.

¡QUÉ DIFERENCIA!

El impuesto sobre los barriles de uva

En las notas que publicamos en otro lugar recordando los principales sucesos y otros detalles de diferentes materias ocurridos el 1878 (o sea hace 45 años), verán los lectores que en aquella antigua fecha se recaudaron por el impuesto sobre los barriles de uva 13.550 pesetas.

¡Qué diferencia a los años presentes!

Entonces se embarcaban para el extranjero en nuestro puerto unos cuantos miles de barriles de uva y ahora pasan de un millón y algún año llega al millón y medio. Con arreglo a este número pueden los lectores calcular lo que se recauda ahora por dicho impuesto.

Entonces los parraleros obtenían ventas estupendas y ahora que se cuenta con nuevos mercados y mucho mayor número de barriles, el producto líquido para el productor resulta en comparación a aquellos remotos tiempos, una insignificancia.

Bien es verdad que a esto contribuye el que ahora cueste tres veces más la mano de obra, el cuidado de las parras, los fletes en los buques, el cargamento en estos y otras muchas socaliñas que antes no existían.

LA ADULTERACION

La venta de la leche

Varias veces, en vista de los frecuentes casos de intoxicación que se están dando en Madrid por beber leche en malas condiciones, hemos pedido que se inspeccione en nuestra capital a los vendedores no solo por si echan agua al tan precioso y necesario líquido, sino además para comprobar si las medidas están cabales.

En todas partes se están realizando esas inspecciones en beneficio de la salud pública.

He aquí lo que dice un periódico de Linares:

«Esta mañana ha sido sorprendido por el inspector de venta callejera, señor Mármol, el vendedor de leche Ramón Laguna Acebedo, domiciliado en Cañada Incoesa, quien expendía su mercancía láctea con una adulteración hidrotérmica de un 25 por 100.

La cántara de leche aguada fué decomisada, quedando sujeto a la multa correspondiente.»

Igual, como decimos antes, debiera hacerse en Almería, porque aquí cada vendedor de cualquier clase de mercancía, hace lo que tiene por conveniente.

Viven sin temor a las autoridades y por tanto sin pensar en que pudieran ser multados.

Chocolates de la Trapa

Los hay con canela, sin canela y a la vainilla y precios de 1.º 25, 1.º 50, 2.º 00, 2.º 50 y 3.º 00 pesetas.

EL CONFLICTO ACTUAL

En Almería: Tranquilidad.--Declaración del estado de guerra.--La tropa es aclamada por el pueblo.--En Madrid: Dimisión del Gobierno.--Primo de Rivera encargado de formar Gobierno.--Directorio militar.--Otras interesantes noticias.

El asunto del día

Ayer, como anteayer, fuimos los primeros en recibir los despachos telegráficos dando cuenta de la conferencia celebrada con el Rey por el marqués de Alhucemas y de la dimisión irrevocable de éste y de todo el Gobierno.

Apenas aparecieron nuestros telegramas en los centros donde mandamos copia de ellos, el público que está siempre ávido de noticias y aún más en esta ocasión, se aglomeraba leyendo aquéllas y haciendo cada uno su comentario. También visitaron nuestra redacción muchas personas para comprobar tan importantes detalles del día.

A poco de colocar los despachos a que nos referimos, en los centros públicos, recibíamos otro también interesante, cual era el de que el Rey había llamado al general Primo de Rivera para que formara Gobierno, como así mismo, dando cuenta de una reunión celebrada por varios generales que después fueron a Palacio a participar al Rey lo que habían acordado.

La curiosidad del público aumentó con la lectura de nuestros últimos telegramas, que como verán los lectores en otro lugar, no pueden ser de más efecto en general.

En nuestra capital, reinó ayer como anteayer, completa tranquilidad.

En esta ocasión, como en otras muchas, ha dado pruebas de actividad nuestro corresponsal señor Perpen, a quien felicitamos y también nos felicitamos nosotros.

Entrega del mando

Anoche, con motivo del telegrama recibido del capitán de la Región, el gobernador militar de la plaza señor Sanchez Ortega, se hizo cargo del mando de la provincia cesando el gobernador civil interino señor Merino.

Al Gobierno acudieron el teniente coronel de la Guardia civil señor Toribio, presidente de la Diputación señor Brea y alcalde señor Iribarne.

También acudieron al Gobierno los jefes de Telégrafos y Teléfonos.

El estado de guerra

A las ocho de la noche, una compañía del Regimiento La Corona, con escuadra y bandas de cornetas y tambores, al mando del capitán señor Navarrete, llegó a la puerta del Gobierno civil, donde se hallaba el Gobernador militar con su cuartel general.

Seguidamente, el mayor de plaza don Cayetano Mesas, en medio del general silencio, dió lectura al siguiente

BANDO

Don Francisco Sánchez Ortega,, general de brigada del Ejército Gobernador militar de esta plaza y provincia

Hago saber: Cesando de orden de la Superioridad la Autoridad civil, me hago cargo del mando de la provincia correspondiendo a mis atribuciones prevenir, evitar y reprimir con energía cualquier motin o alteración del orden que pudiera producirse en esta provincia y autorizado por el Gobierno de S. M. y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia Militar, ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juzgados por los Tribunales Militares, además de los delitos que son de exclusiva competencia, todos los comprendidos en el artículo primero y en capítulo primero, título segundo, libro 2.º del Código Penal ordinario y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo, incluso el de la imprenta.

Art. 3.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas; las que se organicen sin mi consentimiento, serán resueltas por las fuerzas, quedando los manifestantes comprendidos en el artículo 2.º de este bando.

Art. 4.º Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio que se le reclame por mi Autoridad o Delegados, para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos a la responsabilidad que incurran, conforme lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Orden Público.

Art. 5.º Los individuos de tropa en situación de reserva y los que disfrutando licencia tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los Tribunales Militares y sufrirán todo el rigor de las leyes.

Art. 6.º Los Tribunales y Autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se opongan a lo mandado en este Bando.

Almerienses: De vuestra sensatez y cordura espero que me ayu-

dareis a sostener el orden para no verme en el sensible caso si se alterase, de restablecerlo, a todo trance, sin miramiento ni contemplaciones de ningún género.

Almeria 14 Septiembre de 1923.
—FRANCISCO SANCHEZ ORTEGA.»

Al terminar la lectura, el numeroso público situado en el Paseo del Príncipe, dió vivas al Rey, y las tropas a su paso por las vías que recorrieron, fueron repetidas veces vitoreadas.

Continúan las tropas

Desde el Gobierno civil las tropas continuaron su marcha para el Paseo del Príncipe a la Puerta de Purchena, plaza de la Libertad y desde este punto a la de Emilio Pérez, donde en los indicados sitios se dió lectura al bando ya conocido.

Después volvieron al Gobierno civil quedando fijado el bando a la puerta de dicho edificio.

La censura

Con motivo de la orden de entrega del mando de la provincia al Gobernador militar de la plaza genral señor Sánchez Ortega, esta autoridad ha designado censor para la prensa al comandante de Estado Mayor don Emilio Peñuelas.

Madrid 14

El Rey en Madrid

Esta mañana, en el tren expreso, llegó el Rey a Madrid, procedente de San Sebastián.

Sin perder momento dirigióse don Alfonso a su residencia real.

Alhucemas en Palacio

El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, a los pocos minutos de llegar el Rey a Madrid, marchó a Palacio para saludarle.

El marqués informó al Monarca de lo ocurrido en Barcelona, lo que creía de una importancia grande.

Le pidió a don Alfonso la destitución de los capitanes generales de las regiones de Cataluña y Aragón y la de los demás generales que se han significado en el movimiento militar.

También solicitó que se convocara a las Cortes para el martes próximo con objeto

de discutir las responsabilidades del Gobierno y de las secciones.

El Rey pidió al marqués de Alhucemas un plazo para reflexionar.

Dimisión irrevocable

En vista de la contestación que el Rey dió al marqués de Alhucemas, éste presentó la dimisión de todo el Gobierno, con el carácter de irrevocable.

Cábalas.—Comentarios

En el momento que se supo la decisión del marqués de Alhucemas de presentar la dimisión del Gobierno irrevocablemente, comenzaron los comentarios y las cábalas en todos los centros y círculos.

La animación en todos éstos fué extraordinaria en pocos momentos, haciéndose combinaciones cada uno a su gusto.

Reunión de generales

En la Capitanía general se han reunido esta mañana los generales Muñoz Calvo, Calvalcanti, Saro, Dabán y Berenger (don Federico).

Desde la Capitanía marcharon éstos a Palacio a darle cuenta al Rey de lo que habían acordado.

Primo de Rivera encargado de formar Gobierno

Al salir de Palacio los generales mencionados, nos manifestaron que el Rey había llamado al Capitan general de Cataluña señor Primo de Rivera con objeto de encargarle de formar Gobierno.

El orden.—Estado de guerra

El general Muñoz Cobo quedó encargado del mantenimiento del orden.

Dicho general pidió al Rey autorización para declarar el estado de guerra, lo que le fué concedido para toda España.

PERPEN

El cautiverio de una cantinera

Su madre implora auxilio

Hace ocho dias que llegó a Madrid, Inés Céspedes, madre de la cantinera de Dar Drius, que se halla prisionera de Abd-el-Krim.

Un redactor de «La Voz», ha relatado en las páginas del colega, la odisea de esa pobre mujer que ha ido a la corte para impetrar del Soberano y del Gobierno el necesario auxilio para obtener el rescate de su hija, raptada por los moros en aquel campamento donde, en unión de su madre y de sus hermanos, atendía a la modesta industria base de subsistencia de la familia.

Inés Céspedes emigró con su esposo hace ya muchos años, marchando a establecerse en Orán. Al enviudar allí pasó Inés a la zona de nuestro Protectorado; trabajó con sus hijos en Nador y despues en Dar Drius.

Una noche asaltaron la cantina ocho moros. Fué inútil la defensa de los moradores. Inés y sus hijos Manuel, de veintidós años; José, de diez y seis, y un primo de ambos, quedaron maltrechos, y a Isabel, joven de veinte años, llevarónla consigo los bandoleros.

La pobre madre permaneció algún tiempo en el hospital, perdida la razón. Al recobrarla, no pensó mas que en la salvación de su hija. Convencida de la ineficacia de las gestiones que ha realizado en Melilla, ha hecho el viaje hasta Madrid sin recursos. Por caridad la tienen recogida unos paisanos suyos.

Inés Céspedes ha elevado un memorial al Rey y ha escrito al ministro de Estado. No ha obtenido respuesta aún.

Si le prometiesen que en Melilla habrían de pagar el importe del rescate, ella realizaria gestiones desde Uxda, para recuperar a su hija.

UNA APERTURA

En la Academia de Bellas Artes

Desde el lunes 17 del actual hasta fin de mes, de 7 a 9 de la noche, en la secretaria de la Academia de Bellas Artes de esta capital, se halla abierta la matrícula para las enseñanzas gratuitas de las asignaturas de pintura, música y declamación, del curso oficial de 1923 a 1924.

Queda en suspenso para este curso la matrícula gratuita de solfeo y piano para señoritas por estar cubierto el cupo de alumnas correspondientes a estas Secciones con las del curso anterior.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Con-
de Ofalia, n.º 2º, principal.

BOLETIN OFICIAL

Extracto de los asuntos publicados en el correspondiente al día 13:

El licito del Gobierno civil, sobre solicitud presentada por don Antonio Gonzalez Egea, en nombre de la Sociedad «Nuevos Riegos de San Indalecio», para aprovechamiento de aguas subálveas.

—Edicto del Presidente de la Diputación provincial, nombrando agente ejecutivo para la recaudación del contingente provincial a don Enrique Muñoz Lopez.

--Extracto de los acuerdos adoptados por la expresada Corporación durante las sesiones celebradas en el primer periodo semestral de 1923-24.

--Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, para optar a la subasta de la construcción del trozo cuarto de la carretera de Nijar a Ventallana.

—Edicto y requisitorias judiciales.

PERFUMERIA. Extenso surtido se ha recibido en la droguería Bustos, donde se expende a precios de fábrica.

Extractos muy finos y concentrados. aguas de colonia lociones se venden en pequeñas cantidades.

UN ALUMBRAMIENTO

A bordo del «Delfin»

A la una y treinta minutos de la mañana de ayer, viajando de Melilla para Almeria, a bordo del vapor español «Delfin», la pasajera Carmen Galindo Martinez, natural de Nacimiento, dió a luz un niño, con toda felicidad.

Seguidamente del arribo a este puerto, la parturienta fué conducida al Hospital, donde quedó encamada.

El alumbramiento tuvo lugar frente a la Isla de Alborán.

El recién nacido fué inscripto ayer en el Registro civil, con el nombre de José Mateo.

Carmen Galindo Martinez es esposa del carabinero de esta Comandancia, don José Corbera López, natural de Doña Maria.

La partida entregada en el Registro está suscripta por el capitán del vapor «Delfin», don José Navarrete Cantero, el secretario don Rafael Genovés y los testigos don B. Dovoso y don Francisco Menéndez Vega.

No se debe toser

¿Conoceis el único y gran remedio? Benzogenol Covaleta.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebró en la Sección primera, el juicio anunciado de causa seguida en el juzgado de Almeria sobre hurto.

Tambien se celebró en la Sección segunda, la vista de causa seguida en el juzgado de Purchena contra Antonio Garcia Perez.

Suspensión

Por falta de comparecencia del procesado se suspendió ayer en la Sección primera la vista anunciada de causa procedente del juzgado de Almeria, por el delito de disparo.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Tribunal de Derecho: Causa del juzgado de Almería, contra Francisco Durán, por el delito de hurto.—Abogado, don Baldomero Garcia Oliver; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho: Causa del juzgado de Cuevas, contra Lorenzo Liduena Campoy, sobre estafa.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Eduardo Moreno.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el dia de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Delfin», de Melilla, con 123 pasajeros y carga general.

Vapor «Cabo Santa Pola», de Aguilas, con 10 pasajeros y carga general.

Laud «Joven Pepe», de Adra, en lastre.

DE SALIDA

Vapor inglés «Sea Victory», para Manchester, con frutas.

Vapor noruego «Sevilla», para Christiania, con frutas.

Vapor «Cabo Santa Pola», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Balandra «San Pedro», para Valencia, con azúcar.

Consulta de enfermedades de los oídos, nariz y garganta

: : á cargo del : :
Dr. J. Esteban Navarro

Especialista de Madrid
Antiguo ayudante de los doctores Barajas y Tapia.

Consulta en Almeria hasta fin de Septiembre en el despacho del doctor Compani.

BOULEVARD DEL PRINCIPE 83
De 11 á 1.

Se vende un solar situado en la Avenida de Vilcaes (Plaza Toros) de 803 metros cuadrados. Razón, Relojeria de don Antonio Ferrer.—Tiendas 26.

de la piel, SARNA
PICORES SALPULLIDOS y
COMEZONES. se
curan en el acto y
sin baño, con una
sola fricción de
A C A R O L

Afecciones de Los Riñones

Completamente curadas y Salud Restablecida

Las enfermedades de los riñones son causa de tantas otras dolencias, que es prudente tomar las Píldoras De Witt así que se presente el primer síntoma de ellas.



Adoptando este método sencillo se pueden evitar muchos sufrimientos y ahorrar grandes gastos.

“No me canso nunca de recomendar las Píldoras De Witt” escribe el señor J. R. Guzmán, de San Felipe, “pues me curaron de una afección muy grave de los riñones cuando había casi perdido toda esperanza. Ahora gozo de perfecta salud.”

Es una gran felicidad el sentirse bien y vigoroso y el estar libre de dolores. Pues bien, las Píldoras De Witt son un restaurador infalible de la salud, puesto que vuelven sanos los riñones y eliminan el ácido úrico nocivo, que es la causa fundamental de tantas enfermedades.

LAS PILDORAS DE WITT CURAN los Dolores de Riñones

y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Para obtener una muestra GRATIS de este sorprendente medicamento, recorte este anuncio—escribiendo claramente nombre y dirección del solicitante—y envíelo al Concesionario A. Méndez, Valencia, 233, Barcelona, en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos, si es de fuera de Barcelona, y con 5 céntimos si es del interior. 521 E

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — José Cabrera Galindo y Manuel Montero Clemente.

DEFUNCIONES. — Rosa Venteja Muñoz, de 75 años, de hemorragia cerebral por arterio-esclerosis.

MATRIMONIOS. — José María Martínez con María de la Gracia López García, y Francisco Fernández García con María Giménez Hernández.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Ana Rodríguez Abad, María López Cuerva e Ignacia Hernández Roperio.

DEFUNCIONES. — María Portigo Tortosa, de ocho meses, y Antonio Fernández, de ocho meses.

MATRIMONIOS. — Juan Burgos García con María Aguila Ortega.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

¡Vaya un «fresco»!

El Delegado del Monopolio de las cerillas don Francisco Guillén ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que Emilio Carreño Pérez, natural de Berja, estaba vendiendo las cajas de cerillas a 15 céntimos en vez de cinco, aprovechándose de la escasez que de dicho combustible ha habido dos o tres días.

El Carreño fué detenido.

Próxima boda

El próximo mes de Octubre, contraerá los sagrados lazos matrimoniales en Melilla con la bella señorita María Santiago Alba, nuestro paisano don Luis Rodríguez Rodríguez, hijo de nuestro antiguo amigo don Francisco Rodríguez Calvache.

Por anticipado, enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Señoritas acomodadoras

Se desean para el nuevo Cine. Razón. Conde Oñalía, número 9, establecimiento del señor Manzano.

El rey de las víceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Pagos preferente

El Gobernador civil ha decretado autorizar al Alcalde para que pueda pagar con preferencia todos los gastos realizados en las próximas pasadas feria y fiestas celebradas en nuestra capital.

Entre hermanos

En la casa de socorro municipal, ha sido curado don Francisco Ramírez Soler, de dos heridas una en la frente y otra en la cara y una contusión en el mismo lado, que le fueron causadas por sus hermanos D. José y D. Simón con un bastón el primero y de un mordisco el segundo.

El José fué detenido por el Policía señor Ballester.

Almerienses fallecidos

Han fallecido en la Habana, los almerienses Andrés Cortés Sánchez y Ramón Sierra Sánchez, que hace tiempo residían en aquella capital cubana.

Nueva escuela

Se ha acordado la creación de una escuela mixta a cargo de un maestro, con 2.000 pesetas anuales de sueldo y 479 de material, en el anejo de Los Moralicos, de Turre, de esta provincia.

La gran guerra,

no solo ha destruido la organización social y política del mundo, sino que ha transformado la vida patriarcal de las familias, contribuyendo a que el exceso de trabajo en la lucha por la vida haya horribles neurastenias y un desgaste en los organismos sanos y robustos, y como el anémico y de pauperado necesita vigorizar sus células y sus músculos para continuar sus trabajos, los mas eminentes médicos han reconocido que uno de los tónicos mas apropiados, es el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Este poderoso reconstituyente tiene imitadores; por lo mismo, conviene advertir que el verdadero es el que en la etiqueta exterior lleva impresas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Herido de un mordisco

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia José Vilchez Hernández, que le ha causado una herida en la nariz, por un mordisco, Agustín Pina González, conserje del Sindicato de Transportes.

Pina, no muerdas, que eso no lo hacen las personas.

PARA MUEBLES EL BAZAR "EL LEON"

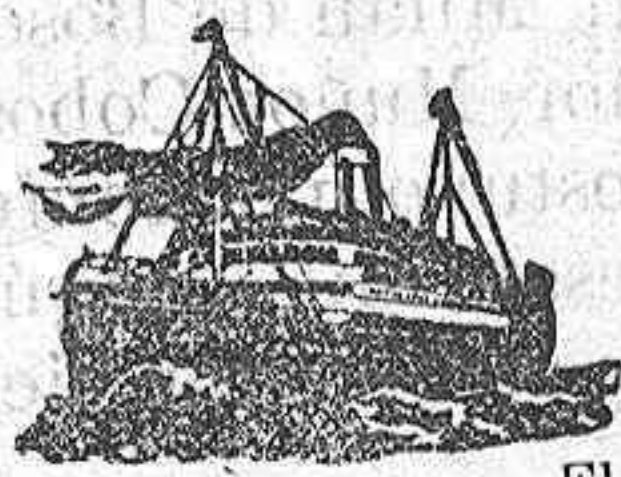
Grandioso surtido y precios muy económicos

CAMAS DE HAYA con somier	50 pesetas.
ESTRADO DE REGILLA compuesto de 6 sillas, 2 butacas y un sofá	165 id.
ARMARIO LUNA VISELADA	300 id.

Grandes existencias en alcobas, comedores, gabinetes, etc.

Precioso surtido en artículos de loza, cristal, objetos de fantasía, estatuario religioso, tapices, juguetes, perfumería, cubiertos de metal blanco. Plata de Leoncio Meneses.

VARIEDAD DE VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Septiembre de 1923, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

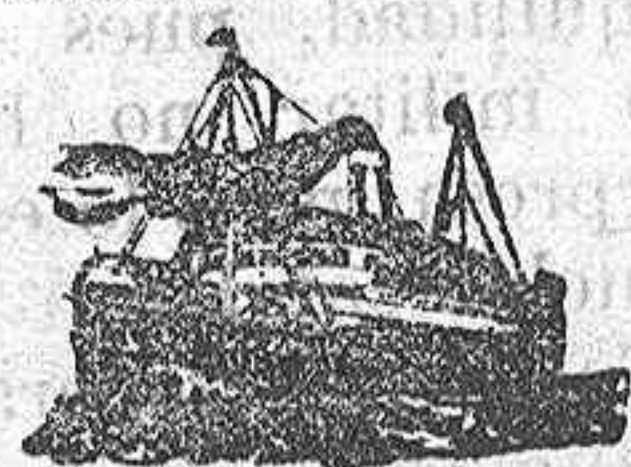
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español
" 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para esto puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos tres días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.
Informará su consignatario, LUIS GAXY PADILLA, Gerona 22, Almería.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Médico-odontólogo

Ha llegado de Madrid el distinguido especialista en estomatología y odontología, doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica del Paseo del Príncipe, 10, 2.º a las horas de costumbre.

Material de campaña

Se ha dispuesto sea reglamentaria, la cocina de campaña a lomo, a las tropas de infantería ya sean o no expedicionarias.

Renuncia de derecho

El médico supernumerario titular don Mariano Zamora, ha renunciado al derecho que tiene a ocupar la vacante que resultará por jubilación de don Felipe Fernández Bujanda.

Bien dispuesto

El Alcalde señor Iribarne dispuso ayer que inmediatamente sean separados de las casetas del Mercado público en donde se venden carnes, los despojos de los animales.

Servicio doméstico

Se necesitan una enfermera y una sirvienta. Serán bien retribuidas. Razón: Reai 79 portería.

Se vende

Una máquina de coser y una cama. Razón, calle del Espolón, (Almadravillas).

Cosulich Line



Servicio rápido de vapores frigoríficos para Norte y Sud América.

El acreditado vapor:

FRANCESCA

estará en puerto el 25 corriente para cargar barriles en FRIGORIFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El rápido y acreditado vapor:

CAROLINA

estará en puerto el día 5 de Octubre admitiendo carga en FRIGORIFICO para New York.

Se ruega a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesitan.

Para mas informes su consignatario:

M. BERJON, Almería.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
En su gabinete. Príncipe 41 izquierda.
Consulta de 10 a 2.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

MAS SOBRE EL ASUNTO MILITAR

Madrid 14.

Directorio militar

El Rey ha aceptado la formación de un Directorio militar, que le propusieron los generales que estuvieron hoy en Palacio.

Muñoz Cobo en Palacio.—Manifestaciones del general a los periodistas.

A las once de la mañana acudió a Palacio el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo.

Este permaneció en el alcazar hasta las doce menos diez.

Al salir el general manifestó que había tardado porque el Rey estaba despachando con su secretario y por eso no le había recibido inmediatamente.

Manifestó que le había preguntado el Rey qué pasaba por aquí, diciéndole que reinaba orden y tranquilidad en la guarnición de Madrid.

Nos dijo el general Muñoz Cobo que el Gobierno ha presentado la dimisión.

Un periodista le preguntó: ¿Vendrá alguien de fuera?

El general contestó: Como no venga en aeroplano.

—¿Vendrá el general Primo de Rivera?—volvieron a preguntarle.

Entonces el señor Muñoz Cobo contestó: Es allí donde hace falta.

No obstante estas manifestaciones, el ayudante del general Muñoz Cobo dijo que había sido llamado a Madrid el general Primo de Rivera.

Se ignora la certeza de la noticia.

Desde Palacio a la Capitania

El general Muñoz Cobo, desde Palacio se dirigió a la Capitania, donde acudieron durante la mañana varios generales.

Los periodistas le preguntaron por la entrevista tendida con el Rey.

El general repitió las ma-

nifestaciones hechas a la salida de Palacio.

También fué preguntado el capitán general si informaría a los generales de la entrevista tenida con el Rey.

El señor Muñoz Cobo contestó: No tengo por qué informar a nadie de los actos que realice como capitán general.

Lerroux ve con simpatía la actitud de Primo de Rivera.

Telegrafian de Málaga que el jefe de los radicales, señor Lerroux, en una entrevista manifestó a un periodista que ve con simpatía la actitud adoptada por el capitán general de Cataluña señor Primo de Rivera.

Siempre — dijo — veo con agrado toda manifestación de orden, sea cual fuere, pero lo ignoraba que se preparase.

Añadió que, apesar de todo, continuaba su viaje para Canarias, haciendo escala en Cádiz.

El señor Lerroux se muestra partidario de la ocupación de Alhucemas.

Preguntado por el periodista si en un momento de gravedad presidiría el Gobierno, dijo que lo haría por la patria, haciendo todos los sacrificios del mundo.

Alhucemas a Gobernación

Desde Palacio marchó el marqués de Alhucemas al ministerio de la Gobernación, en donde se encontraban reunidos todos los ministros.

Estos siguieron juntos hasta el mediodía, que marcharon a sus respectivos domicilios.

El duque de Almedóvar quedó en su ministerio, recibiendo a los periodistas individualmente, pues se mostraba molesto con motivo de un suelto que publicó anoche un periódico diciendo que se había llevado hasta las minutas para no dejar rastro.

A uno de los periodistas le

dijo el duque, que el marqués de Alhucemas le había informado de la entrevista que esta mañana tuvo con el Rey; por lo tanto—añadió—ahora estoy aquí como ministro dimisionario esperando al sustituto.

No es revolución, sino evolución

El subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, nos manifestó que el movimiento militar no era revolucionario sino evolucionario, y no ha sorprendido a nadie, pues hace tiempo que reinaba hondo malestar en el ejército por las intromisiones del Alto Comisario en Marruecos, en funciones que correspondían al mando militar.

A preguntas de uno de los periodistas de si varias guarniciones estaban conformes con secundar el movimiento, dijo que habían contestado afirmativamente diciendo que garantizaban la tranquilidad pública, sin la menor protesta de adhesión al Gobierno.

Una conferencia

El general Milán de Bosch visitó al señor Muñoz Cobos, con el que sostuvo una conferencia interesantísima, según dicen los que creen estar bien enterados.

Espectación

En las calles de Madrid continúa la espectación extraordinaria, comentándose el desarrollo que va tomando el movimiento iniciado en Barcelona.

Tranquilidad.—Se esperaba

Dicen de Barcelona que reina tranquilidad, pues el movimiento militar no ha causado sorpresa, pues lo esperaba el pueblo catalán.

Por la Capitania general desfilaron numerosas personas para felicitar al señor Primo de Rivera.

Exposicion.—Ovación a Primo de Rivera

En Barcelona se ha inau-

gurado la Exposición de Muebles.

Asistieron representantes de la Mancomunidad y del Ayuntamiento, presidido éste por el señor Abella, y otras distinguidas personalidades.

Al aparecer el general Primo de Rivera en el recinto de la Exposición, fué ovacionado.

El señor Abella pronunció un discurso dando la bienvenida al general Primo de Rivera, encargando a éste que transmitiera al Rey el agradecimiento de la ciudad por el concurso que había prestado a la Exposición que se acababa de inaugurar.

El general contestó con otro discurso, diciendo que cumpliría el encargo.

PERPEN

Los telegramas de última hora

A las cinco de esta mañana hora en que cerramos la presente edición, no llegaron a nuestro poder los telegramas que anoche a última hora seguramente nos remitirían nuestro corresponsal en Madrid. La censura quizá habrá impedido que no llegaran a tiempo dichos telegramas.

Sea por esta causa o por otra, el asco es que nos vemos privados de servir a los lectores como son nuestros deseos.

Vapores fruteros de Romero Moncada



El vapor «Suenut» cargará el domingo 16 del corriente para Liverpool directo.

También en esta próxima semana habrá a la carga vapores para Londres, Glasgow y otros mercados ingleses.

Para informes y cabida, su consignatario, Romero Moncada, Mendez Núñez, 18, Almería.

DE MARINA

Llegada de submarinos

Al atardecer de ayer, según se había anunciado, fondearon en este puerto los submarinos de nuestra marina B-1, B-2, B-3 y B-4, A-3 y torpedero número 22.

Procedían de Cartagena, Según manifestaron los marinos la travesía fué penosísima, a causa del fuerte temporal de Poniente.

Hoy el alcalde señor Iribarne, conferenciará con el jefe de la escuadrilla, con objeto de acordar la fecha de la bendición y entrega de la bandera que Almería regala al submarino A 3.

Campaña frutera

Ayer no fondeó ningún vapor frutero.

El «Hector», anunciado para el catorce, es esperado hoy.

El vapor «Saar» anunciado para hoy con destino a Londres y Hamburgo, demora su llegada por encontrarse con averías en el puerto de Cette.

Tampoco tocará en este puerto el vapor «Presidente Wilson», anunciado para el día veinte con destino a New York.

Hoy se hará a la mar con rumbo a Christiania y demás puertos de Noruega, el vapor «Sevilla».

DE INTERES GENERAL

Manera de aumentar la ganadería

El obstáculo más grande con que España ha tropezado siempre, para aumentar el número de ganados por kilómetro cuadrado, ha sido, la falta de forrajes y pastos, en dos épocas del año, que obligan durante ellas al criador a adquirir, casi siempre a precios elevados, piensos concentrados para salvar la crisis de alimentos, y a desprenderse de gran parte de las cabezas que explota, en momentos que se pagan a precios bajos, debido a la concurrencia de todos los que se ven precisados, a hacer ventas forzosas. De aquí que la ganadería resulte un negocio poco lucrativo y arriesgado.

Hacia falta una forrajera de invierno y primavera, de gran producción y poder alimenticio y extraordinario, para salvar las crisis de alimentos, de la ganadería nacional, para que el criador pudiese sostener sus establos y rebaños todo el tiempo que fuese preciso y esperar para la venta los momentos oportunos. Entonces resultaría negocio remunerador. Parece ser, que la ansiada planta forrajera, es para España el trébol de Alejandria o Bersim con señalado altruismo dado a conocer y divulgado por el agrónomo don Raul M. Mir, Director de «El Cultivador Moderno», de Barcelona, cuyo cultivo se está generalizando rápidamente.

En las regiones de Levante que explotan esta forrajera de invierno, se ha registrado ya el hecho, de haber aumentado por kilómetro cuadrado el número de animales domésticos y pronto ocurrirá lo mismo en otras varias, con lo que se conseguirá elevar el censo pecuario nacional y su riqueza.

LUIS DE RECASENS

EN SANTA FE

Hallazgo de un cadaver

Cerca del tunel que existe a la entrada del inmediato pueblo de Santa Fé, fué ayer encontrado el cadaver de una mujer, que no pudo ser identificado.

La brigada de los tractores eléctricos números 1 y 3, recogieron el cadaver y lo condujeron a Santa Fé.

VIAJEROS

Ayer llegó de Melilla, el industrial de esta plaza don Rodolfo Lussnigg.

—También llegaron de la misma población africana, don Manuel Lopez, don Pascual Figueras y doña Dolores Zapata.

—Procedente de Tetuan se encuentra en Almería, el abogado don Antonio Lafuente Cano.

Vapores fruteros



Para Liverpool y Manchester

El acreditado vapor SEA VICTORI en puerto a la carga. Agente, Antonio Gonzalez Egea.

Doct'r J. Compan

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

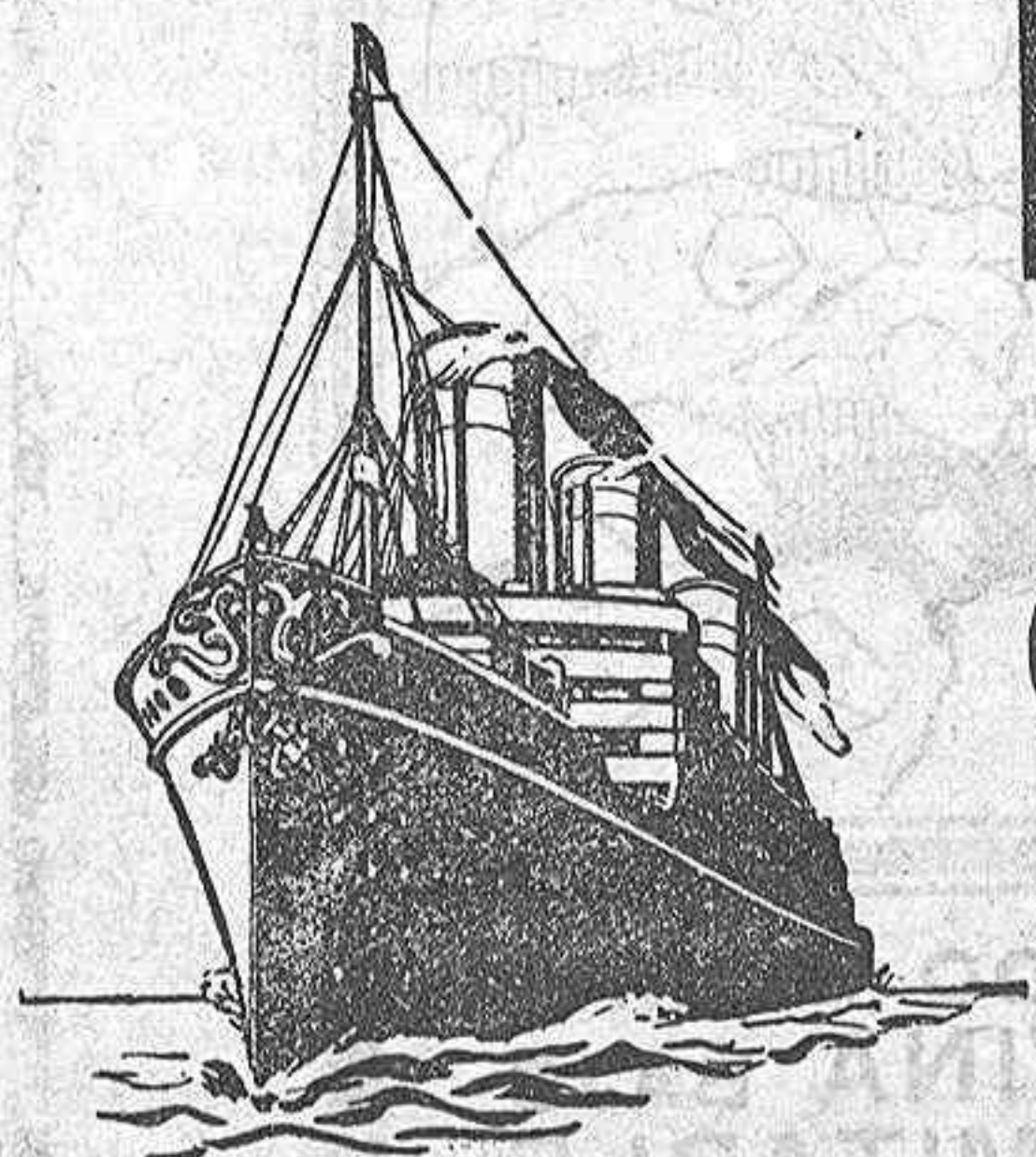
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevardel Príncipe 85



Salidas de Barcelona directo para Almería.
Salidas de Almería para Motril, Algeciras, Málaga.
Salidas de Almería para Barcelona directo.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5. Almería

Macandrews-Line



LINEA REGULAR DE VAPORES CONS- TRUIDOS PROPIAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE PUERTOS ESPAÑOLES Y PRIN- CIPALES DE EUROPA

Para Liverpool en 5 días

El rápido y ventilado Motorvel- sel PIZARRO saldrá fijamente el martes 18 del corriente si antes no llenó el reducido hueco que trae.

PARA NEWCASTLE

El magnífico y rápido vapor CHURRUCA cargará con dicho destino el lunes 17 del corriente.

Seguirán SIPTAH, PINZON y CALDERON para Liverpool, CIS- NEROS para Londres y EROS pa- ra Bristol y Cardiff.

NOTA.— El «Pizarro» es el primer viaje que hace a este puerto y tanto en este como en los demás vapores de esta casa hay que soliciitar cabidas a sus consignatario

MAC-ANDREWS Cº.LTD.

Catedral número 3.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodriguez



Para Christiania y demás puer- tos de Noruega

El magnífico vapor «SEVILLA» de la acreditada linea Thoresen, se encuentra en puerto a la carga.

Para Gotemburgo Stockolmo y demás puertos de Suecia

El vapor IBERIA cargará el 20 del corriente.

Para Liverpool

El vapor PAULINA cargará el 19 del corriente.

Para Londres

El vapor MALAGA cargará el 19 del corriente,

Para Beltast y Dubiu

El vapor VALBORG cargará el 20 del corriente,

Para huecos e informes: su agente, Hijo de Alfredo Rodri- guez, Gerona 5.

Miguel Garcia Algarra OCULISTA

Consulta de 10 12 y de 3 a 5 Paseo derincipe 31

NADA

MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE

PEDISAN

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

TRIUNFO

50 céntimos paquete para dos baños

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19. BARCELONA

(ANTES FRANCO ESPAÑOLA DE NAVEGACION)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores Ramón, Ricardo, Tirso y Trini

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Octubre el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el vapor

MONTEVIDEO

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

¿QUIEN ES EL QUE NECESITA?
 LOS DEBILITADOS LOS FATIGADOS
 LOS QUE TIENEN LA VIDA EN PELIGRO
 LOS ANTISEPTICOS Y RECONSTITUYENTES
 PARA LA CURACION DE LA TUBERCULOSIS

SOLUCION PAUL AUBERG

Este es el mejor remedio para la tuberculosis, el reconstituyente más poderoso, la Graminina y el Cloruro de Calcio. Actúa sobre el organismo enfermo contra los GERMENES, las INFECCIONES, destruye la causa de la TUBERCULOSIS y la RECONSTITUYE. Aumenta el Poder de la Vida. Agrega las vitaminas y minerales.

TUBERCULOSIS

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Albaina de Almería

Preguntad a los Sres. médicos y practicantes por el
CLOGENO LUMEN

Y os dirán que es el Mago de los antisépticos.
 Suprime inme diatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.
 De venta en todas las farmacias.
 Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.
 Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García,
 Alcalde Muñoz 8, Almería.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.
 Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

**NI CÓLICOS
 NI NAUSEAS
 NI IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Cajita "IDEAL" para 1 o 2 purgas 0,50.

VENTA AL POR MAYOR
 Calle Aragón, 223 - BARCELONA

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO

ACIDO ÚRICO

MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRIMERO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

¡PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS